

INFORME EJECUTIVO

Evaluación Anual

"2025"

Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de interés

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 104 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, emite el presente Informe Ejecutivo, el cual está basado en los resultados que cada Comité obtuvo de las evaluaciones a los Componentes de Cumplimiento y Desempeño, considerando la información cargada en el Sistema CEPCI, así como a la contenida en su Informe Anual de Actividades.

Objeto

El objeto del presente documento es hacer públicos los resultados obtenidos por los **cincuenta y siete** Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés integrados en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, lo cuales fueron evaluados respecto a los Componentes de Cumplimiento y Desempeño.

Con la finalidad de documentar el porcentaje de Comités de Ética que cumplieron con las acciones para fortalecer la cultura de la integridad en el ejercicio de la Función Pública; se añade una gráfica en la que se presentan las categorías alcanzadas en relación a los puntos recibidos.

Antecedentes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, dieciséis Dependencias y cuarenta y un Entidades de la Administración Pública Estatal, cuentan con su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés integrado.

De igual forma, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, fracción VII; 4, Fracción III, y 101 de los Lineamientos en cita, con fecha 31 de diciembre de 2024, esta Secretaría emitió los "Criterios y Tableros de Control 2025 para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", con el objeto de comunicar a los Comités de Ética, lo aspectos evaluables a las actividades correspondientes al año 2025, así como sus características, plazos y ponderaciones.

Aspectos a evaluar

En términos de establecido en los Lineamientos y los Criterios y Tableros de Control, la evaluación Anual atiende a dos componentes: **Cumplimiento y Desempeño.**

A. Cumplimiento.

Se evaluará el trabajo desarrollado por los Comités de Ética, enfocado a la oportuna **atención y reporte** de las actividades de gestión interna, y de elaboración, ratificación o actualización de instrumentos necesarios para el desarrollo de sus actividades sustantivas, **a través del Sistema CEPCI.** Dicho componente, tiene una ponderación de **25 por ciento.**

B. Desempeño.

Corresponde a la eficiencia y eficacia de los resultados que el Comité de Ética haya reportado en su **Informe Anual de Actividades**, en relación a las metas programadas en su Programa Anual de Actividades, respecto a los cinco ejes temáticos.

Este Componente, tiene una ponderación del **75 por ciento.**

Actividades

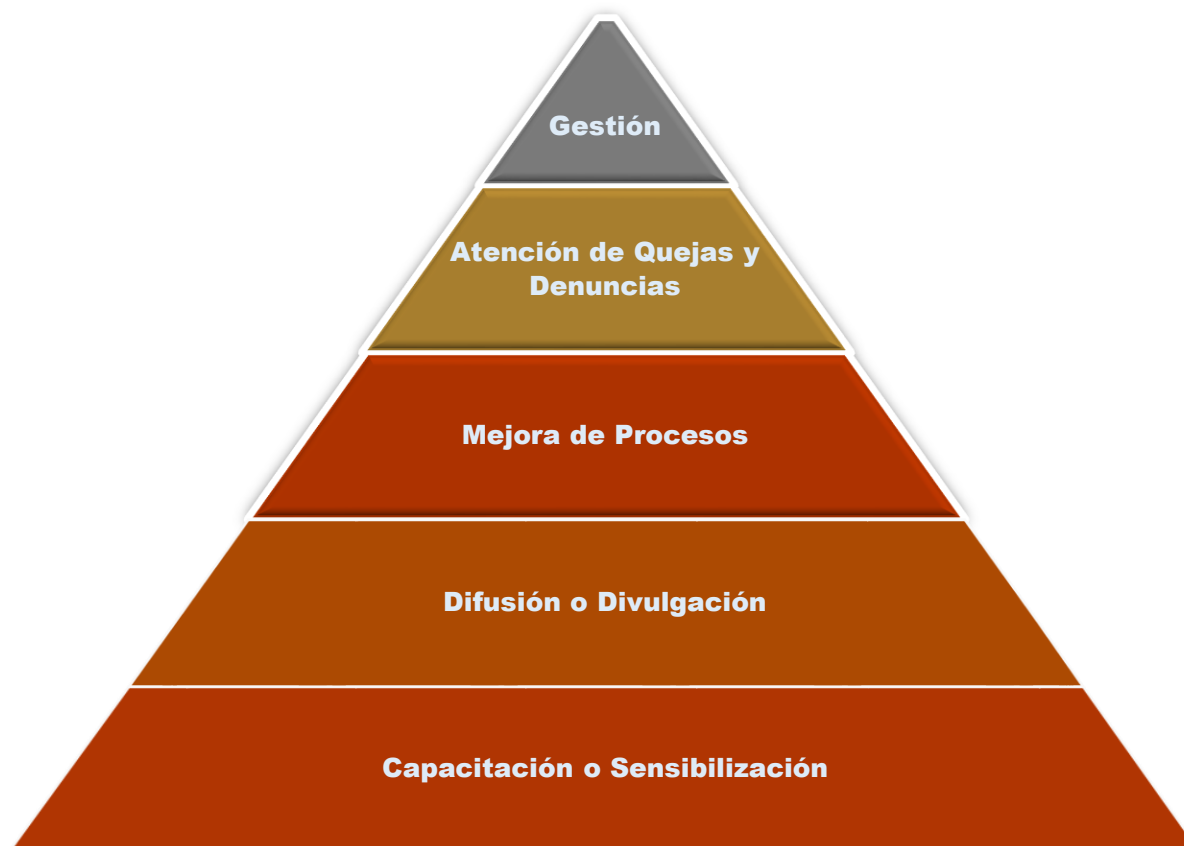
De acuerdo a lo descrito en los Criterios y Tableros de Control 2025, las actividades a realizar por los Comités de Ética en los dos componentes, fueron las siguientes:

Cumplimiento

- Elaboración, aprobación y presentación del **Informe Anual de Actividades (IAA)**.
- **Acta de Integración** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Elaboración del **Programa Anual de Trabajo (PAT)**.
- Elaboración del **Reporte estadístico de la aplicación de los mecanismos de verificación**.
- **Indicadores que implementará** para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta.
- **Elaboración de Mecanismos** para verificar la aplicación y el Cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.

Actividades

Desempeño



Escala de Evaluación

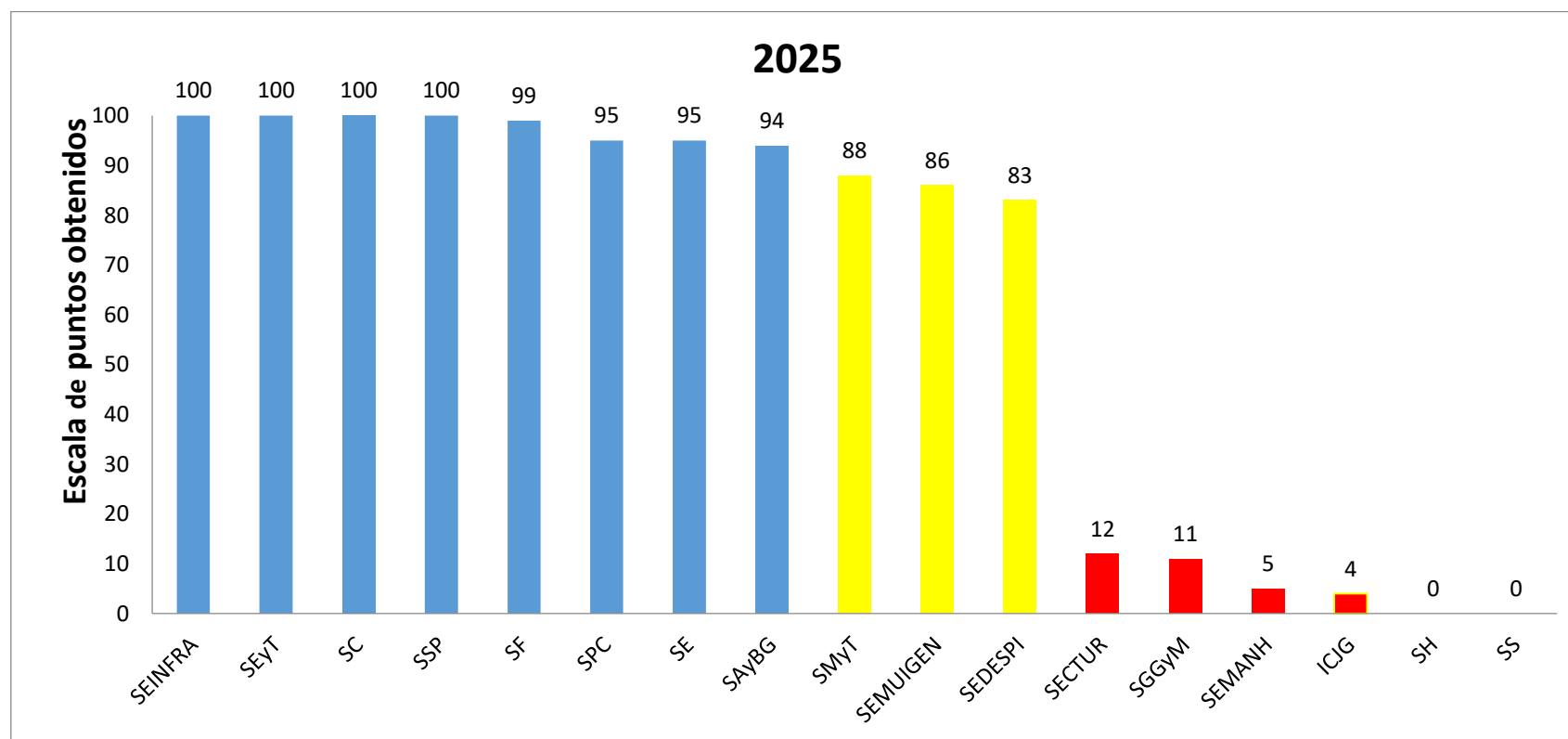
La escala que se sigue considerando para establecer los resultados promedio de la Evaluación Anual, es de **0 a 100 puntos**, de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

PUNTOS DE CALIFICACIÓN	CATEGORÍA DE MÉRITO
91 - 100	Excelente
75 - 90	Satisfactorio
60 - 74	Con oportunidad de mejora
59 o menos	Deficiente

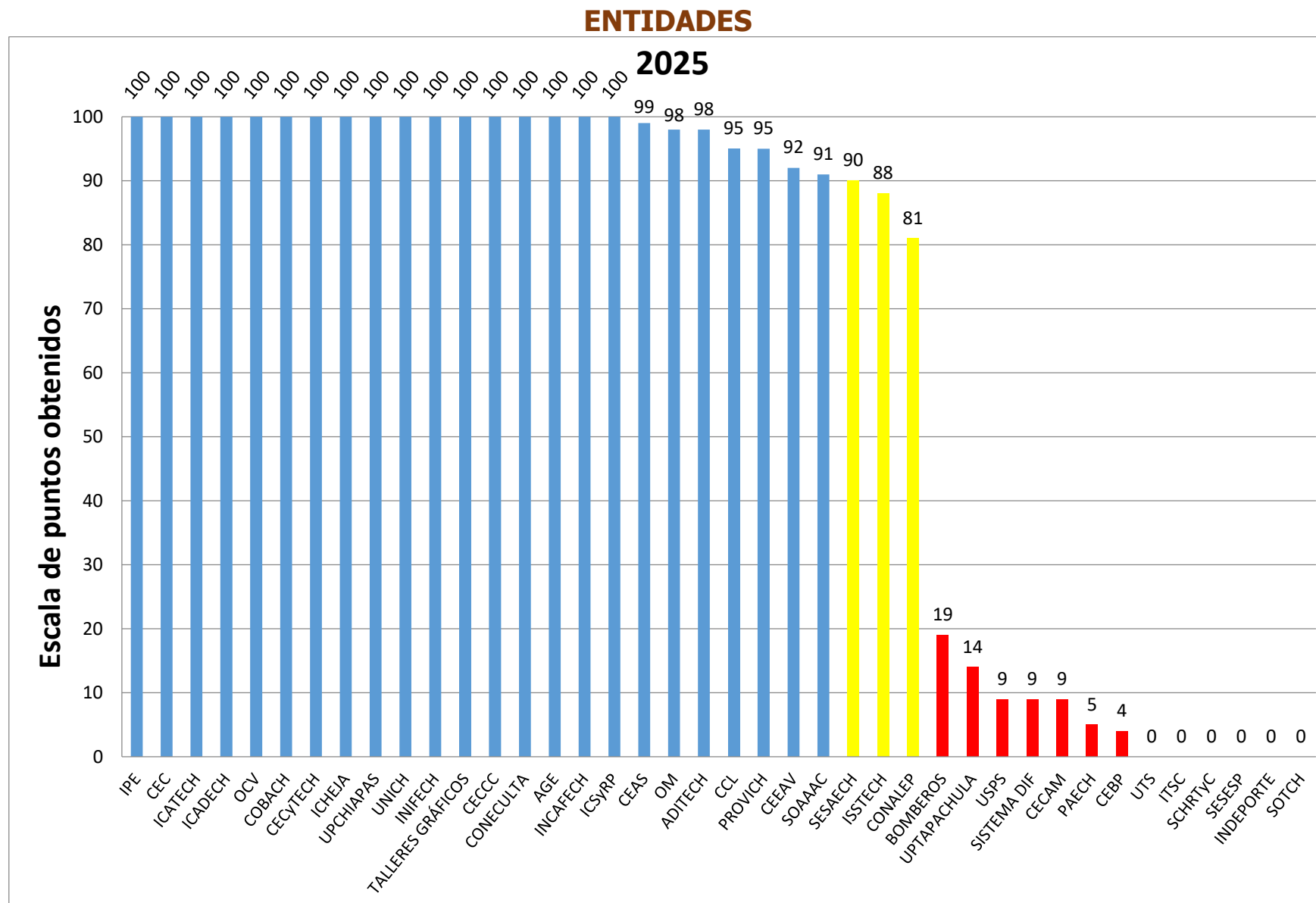
Resultados

De la Evaluación Integral al Cumplimiento y Desempeño 2025, se determinó que de las actividades realizadas por los Comités de Ética, obtuvieron los siguientes resultados:

DEPENDENCIAS

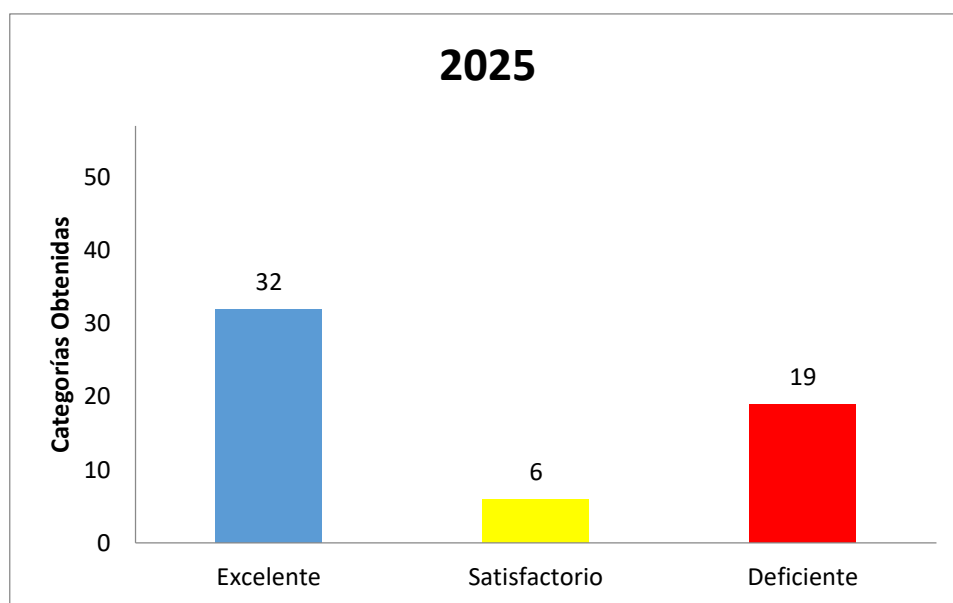


Resultados



Categorías

Del análisis a los resultados alcanzados por los **57 Comités de Ética evaluados**, se obtuvieron los siguientes datos:



- **32** Comités, que representan el **56%** del total evaluado, se posicionaron en la categoría "**Excelente**" al obtener una calificación de 91 a 100 puntos.
- **06** Comités, que representan el **11%** del total evaluado, se posicionaron en la categoría de "**Satisfactorio**" al obtener una calificación de 75 a 90 puntos.
- **19** Comités, que representan el **33%**, corresponden a la categoría "**Deficiente**" al obtener una calificación menor a 59 puntos.

Conclusión

No obstante a que, a principios del año 2025, se llevó a cabo el proceso de renovación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y debido al reciente ingreso de la nueva Administración Estatal, en algunos de estos órganos colegiados fue necesaria la modificación, no solo de sus integrantes temporales, sino de toda su estructura; es plausible considerar que, muchos de ellos, se acercaron a este Órgano de Control mostrando un genuino interés en conocer la normatividad que los rige e identificar las atribuciones que facultan su actuar.

En virtud de lo anterior, de los resultados obtenidos en las evaluaciones a las actividades de cumplimiento y desempeño 2025, se concluye que los Comités de Ética, realizaron actividades básica para la promoción de la ética, así como para fortalecer la cultura de la integridad en el ejercicio de la Función Pública, ello, al elaborar o actualizar los instrumentos necesarios para normar el desarrollo de sus actividades, e iniciar acciones de difusión, sensibilización y capacitación al personal adscrito a sus Entes Públicos.

No obstante lo anterior, se continuará brindando el acompañamiento correspondiente a los Comités de Ética, con el objeto de lograr que, el cien por ciento, lleven a cabo acciones para lograr sentar las bases y forjar una nueva ética, orientada al servicio con integridad pública.

Glosario de siglas y nombres de las Dependencias y Entidades Evaluadas

No	SIGLAS	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
1	SGGyM	Secretaría General de Gobierno y Mediación
2	SF	Secretaría de Finanzas
3	SAyBG	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
4	SEMUIGEN	Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género
5	SPC	Secretaría de Protección Civil
6	SEINFRA	Secretaría de Infraestructura
7	SEMAHN	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
8	SEyT	Secretaría de Economía y del Trabajo
9	SH	Secretaría del Humanismo
10	SC	Secretaría del Campo
11	SECTUR	Secretaría de Turismo
12	SEDESPI	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas
13	SS	Secretaría de Salud
14	SE	Secretaría de Educación
15	SSP	Secretaría de Seguridad del Pueblo
16	SMyT	Secretaría de Movilidad y Transporte
17	ICJG	Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
18	CEBP	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
19	OM	Oficialía Mayor
20	USPS	Universidad de Seguridad Pública del Sureste
21	CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
22	IPE	Instituto del Patrimonio del Estado
23	ADITECH	Agencia Digital Tecnológica del Estado
24	BOMBEROS	Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas
25	CEC	Comisión Estatal de Caminos
26	CEAS	Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas
27	PAECH	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
28	ICATECH	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas
29	ICADECH	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas

Glosario de siglas y nombres de las Dependencias y Entidades Evaluadas

No	SIGLAS	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
30	CCL	Centro de Conciliación Laboral
31	PROVICH	Promotora de Vivienda Chiapas
32	OCV	Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas
33	SISTEMA DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Sistema DIF Chiapas)
34	COBACH	Colegio de Bachilleres de Chiapas
35	CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas,
36	UTSELVA	Universidad Tecnológica de la Selva
37	CECyTECH	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas
38	ICHEJA	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
39	ITSC	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
40	UPCHIAPAS	Universidad Politécnica de Chiapas
41	UPT	Universidad Politécnica de Tapachula
42	UNICH	Universidad Intercultural de Chiapas
43	INIFECH	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas
44	TALLERES GRÁFICOS	Talleres Gráficos de Chiapas
45	SCHRTyC	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
46	CECCC	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas
47	ISSTECH	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
48	CONECULTA	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
49	CECAM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
50	SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
51	SESAECH	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
52	AGE	Archivo General del Estado de Chiapas
53	INCAFECH	Instituto del Café de Chiapas
54	ICSRP	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas
55	INDE	Instituto del Deporte de Chiapas
56	SOTCH	Sociedad Operadora de la Torre Chiapas
57	SOAIAAC	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo